



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2010	
Recibido.....	17:35.....Hs.
Exp. N°.....	23645.....F.P. GEN

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### Pedido De Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Salud Pública, en su carácter de autoridad de aplicación, solicite se informe sobre los siguientes puntos:

- 1- Si se han intensificado las acciones desarrolladas en el marco del Programa Provincial de Control de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, destinado a la Detección Temprana y Atención de las personas que viven con VIH/SIDA y ETS.
- 2- Si existen en la actualidad parámetros claros en la Provincia, para realizar mediciones que denoten clara y seriamente la situación en que se encuentran los programas médicos ambulatorios y de prevención en el ámbito de toda la provincia.
- 3- De existir lo requerido en el punto 2 se detallen los mismos.
- 4- Se Informe si nuestra provincia cuenta con censos y estadísticas de enfermedades. *En caso afirmativo adjunte los mismos.*
- 5- Si el Programa cuenta con fuentes de financiación nacional e internacional y en caso afirmativo detallar las partidas anuales asignadas de recursos financieros o el presupuesto destinado a la promoción y difusión de prevención y/o tratamiento para el VIH/SIDA. y ETS.
- 6- En cuanto a la aplicación de Políticas Públicas relacionadas con VIH/SIDA y ETS, detalle cuales son las zonas de priorización de labor en escenarios con mayor riesgo e intervenciones de mayor impacto.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

7- Si se ha efectuado una evaluación hasta la fecha sobre el desarrollo y los resultados arrojados del Programa Provincial de Control de las ETS y SIDA y sobre el Plan Estratégico Provincial de abordaje de la problemática de VIH/sida de 2008

8- Cualquier otro dato que considere de importancia.

MÓNICA PERALTA  
Diputada Provincial  
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN  
PROVINCIA DE SANTA FE



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Según datos de la ONU el virus del VIH/sida es la principal causa de enfermedad y muerte entre las mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años) en todo el mundo.

Señala el informe elaborado por Onusida, la agencia de las Naciones Unidas de lucha contra el HIV/sida, África es el continente más afectado por esa enfermedad y allí, según datos de la ONU, el número de mujeres de entre 15 y 24 años que han contraído el virus VIH-sida es tres veces superior al de hombres en esa situación.

En diciembre de 2008 había 33,4 millones de personas en el mundo que sufrían de la *infección del VIH-sida*, y de ellas 15,7 millones eran mujeres.

La proporción de mujeres infectadas por ese virus ha aumentado en muchas regiones *del mundo en los últimos diez años*,

Por su parte, la activista de la ONG indonesia " Positive Women's Network", Suksma Ratri, señaló que 30 años después de que se conociera esta enfermedad, la información que muchas mujeres y niñas tienen sobre la salud reproductiva y sexual es escasa "En todo el mundo, algo menos de la mitad de todas las personas que *conviven con el HIV son mujeres*".

La diseminación cada vez más pronunciada del virus entre las mujeres no sólo se explica por el hecho de que en una relación sexual heterosexual sin preservativo ella tiene dos veces más riesgo de contraer la infección que el varón. "Para muchas mujeres de países en desarrollo, la estrategia preventiva ABC (abstinencia, mantener fidelidad a una sola pareja o reducir el número de parejas sexuales, y uso del preservativo) es insuficiente", agrega el citado informe.

"Se necesitan en forma urgente estrategias que aborden las desigualdades por razón de sexo", Suksma Ratri completa el trabajo, y agrega: "En un estudio realizado en Zambia, por ejemplo, sólo el 11% de las mujeres creía que tenía derecho a pedirle a





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

su esposo que utilizara preservativo, aún cuando éste hubiera evidenciado que era infiel y HIV positivo".

**En nuestra provincia** ante los informes elaborados por El Ministerio de Salud provincial, a través del programa de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y Sida, en la provincia de Santa Fe, entre 1988 y 2009 se han reportado 5.340 casos diagnosticados de VIH/sida.

Se estima que las personas viviendo con VIH/Sida alcanzan la cifra de alrededor de 3.478, *incrementado seguramente estas cantidades la situación que hay individuos que no conocen si están infectadas o no, porque no se han realizado el test de determinación.*

Características que se describen de la epidemia de VIH/sida en la provincia:

- Menores de 15 años: del total diagnosticado 5.340 como VIH/sida, 287 son menores de 15 años de edad.
- Dos tercios de las personas afectadas son varones.
- 4.857 personas son mayores de 18 años.
- 2.206 personas que han sido afectadas tienen edades comprendidas entre 25 y 34 años
- 2.895 registros indican las relaciones sexuales como vía de transmisión (1.639 varones, 1.159 mujeres, 97 sin datos sobre condición varón o mujer).
- 1.349 registros no consignan el dato referido a la vía de transmisión.
- 856 casos reportados refiere el uso de drogas endovenosas como única vía de transmisión y 362 lo señalan en combinación con otras.
- 1.356 de las 3.356 personas mayores de 18 años con instrucción conocida sólo alcanzaron a completar la escolaridad primaria.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- El 88% de las personas declararon residencia habitual en las ciudades cabeceras de las regiones que organizan la provincia.
- De las personas diagnosticadas mayores de 18 años, el 74% no tienen empleo consignado en el reporte.
- La atención se concentra en los hospitales de las principales ciudades de la provincia (87% de los casos reportados).
- Aproximadamente son 3.100 las personas que retiran medicación en el Programa Provincial de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y Sida.
- 2.186 (42%) son las personas diagnosticadas que presentaron al menos una enfermedad marcadora, desconociéndose el dato en 400 de ellas.

La cartera sanitaria santafesina en base a estos datos remarcó que cada año el recuerdo del Día Mundial de Lucha Contra el Sida, (30/11) bajo el lema: "Acceso Universal y Derechos Humanos" tiene un profundo significado para la sociedad en su conjunto como instancia de visibilización de la problemática, constituyendo un tiempo clave para fortalecer la construcción de sentido asociado a la salud como derecho".

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.-.

MÓNICA PERALTA  
Diputada Provincial  
FRENTES PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN  
PROVINCIA DE SANTA FE